

Intervención del diputado Masedonio Mendoza Basurto, con una proposición por medio de la cual la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al ciudadano Gilberto Solano Arreaga, Presidente municipal de Tlapa de Comonfort, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la rehabilitación del Portal Morelos de la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el uso de calidad patrimonial señalado en la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas.

La presidenta:

En desahogo del inciso “i” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Saludo a todas las personas que nos siguen a través de las Redes Sociales.

Comentarles que el hecho de participar acá es un asunto de alrededor de 2500 firmas que reunieron los ciudadanos de Tlapa de Comonfort, son quienes nos piden participar y creo que es importante escuchar y hacer valer la voz de los ciudadanos.

Con su permiso, diputada presidenta.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

Solicito a la presidenta de Mesa Directiva, que al final de lectura de este punto de acuerdo se haga la inserción integra del mismo al Diario de los Debates.

Tlapa de Comonfort, es cabecera del municipio del mismo nombre, y a su vez cabecera regional, es una ciudad que condensa la historia y cultura de la montaña de nuestro estado de Guerrero. Es también el lugar de convivencia de los na savi, nahuas y me'phaas en el pasado y desde la época colonial hasta el día de hoy de mestizos y afromexicanos.

Esto nos indica que Tlapa, es un espacio de encuentro interétnico, pues su patrimonio histórico y cultural es innegable, ya que cuenta con sitios arqueológicos, códices, edificios coloniales, objetos materiales y sobre todo el uso cotidiano de las lenguas originarias, a su vez de prácticas religiosas, de representaciones, expresiones, saberes y conocimientos entre otras cosas, que proporcionan a sus habitantes un

sentido de continuidad con las generaciones antecesoras.

En este preámbulo anterior, que se hace al patrimonio histórico, encontramos edificios, objetos y obras de arte, manifestaciones de épocas distintas en el devenir de Tlapa de Comonfort, en este sentido tenemos a Contlalco y Cerro Quemado la Coquera que representan el legado prehispánico; el ex convento y la catedral de San Agustín con sus joyas e imágenes sacras, entre las que destaca el Venerado Cristo conocido como el Señor del Nicho, herencia colonial y mudos testigos de la presencia de frailes agustinos en la montaña de Guerrero.

Y por otra parte tenemos a los portales del centro histórico, los cuales son edificaciones construidas en el último tercio del siglo XIX que merecen mejor destino para orgullo y disfrute de los ciudadanos, y que son el motivo y causa de este punto de acuerdo.

EL PORTAL MORELOS

De los edificios históricos importantes que posee nuestra ciudad, está el Portal Morelos que se encuentra en el primer cuadro de la ciudad, embelleciendo la plaza Juárez junto al palacio municipal y el portal de las cárceles.

El estilo de su construcción es colonial- español tiene catorce arcos, trece pilares de un metro de circunferencia, mide 46 metros de largo, 5 metros con 70 centímetros de ancho y de altura tiene 6 metros y están hechos con material de mampostería.

El Portal Morelos fue construido en los años de 1872 a 1874 por los maestros albañiles Mauro Romero y Maximiliano Torres, en la época del prefecto Francisco Basurto; Su arquitectura marcó un antes y un después en la historia de la ciudad de Tlapa, puesto que a partir de su edificación se ha delegado en este inmueble sucesos culturales, sociales, políticos y de esparcimiento

que han sido de gran relevancia para los habitantes de esta ciudad.

Compañeras y compañeros diputados el nombre que tradicionalmente llevan estos pórticos es el de “Portal Morelos “, esto a razón del biógrafo Moisés Pacheco en su documento denominado Apuntes para la Historia de Tlapa desde sus más lejanos tiempos, hasta el año de 1944 (publicado en el año 2014) el cual señala que en 1811 José María Morelos y Pavón, pasó por esta ciudad permaneciendo ocho días; la tradición asegura que pernoctó en una de las casas donde tiempo después se construyera este magnífico portal.

Esta visita fue tan significativa pues quedó en la memoria de los Tlapanecos de ese entonces y motivó que al culminar la construcción de ese inmueble lo llamaran Portal Morelos.

CONSIDERANDOS

I.- Que el inmueble conocido como Portal Morelos, ubicado en calle Prolongación Abasolo s/n colonia Centro en Tlapa de Comonfort, se encuentra registrado en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional del Antropología e Historia, con número de ficha 120660011002.

II.- Que se tiene conocimiento del oficio 401.3S.1-2023/152, de fecha 28 de marzo de 2023 suscrito por el Jefe de Departamento de Resguardo de Bienes Culturales y Encargado de Despacho de la Dirección del Centro INAH Guerrero; en respuesta a la solicitud del trámite 12-1918-23, sobre la calidad monumental del inmueble conocido como Portal Morelos, donde informa que una vez consultado con el Área de Monumentos Históricos del Centro INAH Guerrero, así como con la coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, señala que “el inmueble que nos ocupa está contemplado como Monumento Histórico, por lo cual se

determina que éste reúne las condiciones de calidad patrimonial para ser considerado dentro de la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.”...

III.- Que se tiene conocimiento del oficio de fecha 10 de abril de 2023 dirigido al C. Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort, suscrito por el delegado municipal de la colonia centro; en respuesta a la solicitud del trámite 12-1918-23, sobre la calidad monumental del inmueble conocido como Portal Morelos, y que toda vez que reúne las condiciones de calidad patrimonial, se le solicita que este inmueble ya no sea ocupado por el comercio informal y que sea destinado para eventos culturales y artísticos a través del cabildo municipal, cuidando se preserve dicho lugar como uno de los monumentos históricos que tiene dicha ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

de la Plenaria, el siguiente punto de acuerdo. En tal razón someto a la consideración de este Congreso el asunto mencionado como de urgente y obvia resolución para quedar como sigue:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al ciudadano Gilberto Solano Arreaga, Presidente municipal de Tlapa de Comonfort, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la rehabilitación del Portal Morelos de la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el uso de calidad patrimonial señalado en la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.

TRANSITORIOS:

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.

Segundo.- Remítase el presente acuerdo parlamentario al ciudadano Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Portal Web y en el Canal Oficial televisivo de esta Soberanía, para conocimiento general y efectos legales procedentes.

Atentamente.

Diputado Masedonio Mendoza Basurto.

Muchas gracias.

Versión Íntegra

ASUNTO: Se presenta proposición de punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.

C. DIP. YANELLY HERNANDEZ MARTINEZ PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA A LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO.- P R E S E N T E.

El suscrito Diputado Masedonio Mendoza Basurto, en mi carácter de integrante del Grupo Parlamentario morena a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 fracción I; 79 fracción IX; 297 fracción III, 313 y demás disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en vigor, someto a consideración de esta Soberanía Popular, la propuesta de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al C. Presidente Mpal. Gilberto Solano Arreaga, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la rehabilitación del Portal Morelos en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero al tenor de la siguiente:

Tlapa de Comonfort, que es cabecera del municipio del mismo nombre, y a su vez cabecera regional, es una ciudad que condensa la historia y cultura de la montaña de nuestro estado de Guerrero. Es también el lugar de convivencia de los na savi, nahuas y me'phaas en el pasado y desde la época colonial hasta el día de hoy de mestizos y afromexicanos.

Esto nos indica que Tlapa, es un espacio de encuentro interétnico, pues su patrimonio histórico y cultural es innegable, ya que cuenta con sitios arqueológicos, códices, edificios coloniales, objetos materiales y sobre todo el uso cotidiano de las lenguas originarias, a su vez de prácticas religiosas, de representaciones, expresiones, saberes y conocimientos entre otras cosas, que proporcionan a sus habitantes un sentido de continuidad con las generaciones antecesoras; todo esto es de suma importancia para la preservación de la identidad cultural, así como la salvaguarda de la

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

diversidad cultural y la creatividad de sus pobladores.

En este preámbulo anterior, que se hace al patrimonio histórico, encontramos edificios, objetos y obras de arte, manifestaciones de épocas distintas en el devenir de Tlapa de Comonfort, en este sentido tenemos a Contlalco y Cerro Quemado la Coquera que representan el legado prehispánico; el ex convento y la catedral de San Agustín con sus joyas e imágenes sacras, entre las que destaca el venerado cristo conocido como el Señor del Nicho, herencia colonial y mudos testigos de la presencia de frailes agustinos en la montaña de Guerrero.

Y por otra parte tenemos a los portales del centro histórico, los cuales son edificaciones construidas en el último tercio del siglo XIX que merecen mejor destino para orgullo y disfrute de los ciudadanos, y que son el motivo y causa de este punto de acuerdo.

PORTAL MORELOS

De los edificios históricos importantes que posee nuestra ciudad, está el Portal Morelos que se encuentra en el primer cuadro de la ciudad, embelleciendo la plaza Juárez junto al palacio municipal y el portal de las cárceles.

El estilo de su construcción es colonial- español tiene catorce arcos, trece pilares de un metro de circunferencia, mide 46 metros de largo, 5 metros con 70 centímetros de ancho y de altura tiene 6 metros y están hechos con material de mampostería.

El Portal Morelos fue construido en los años de 1872 a 1874 por los maestros albañiles Mauro Romero y Maximiliano Torres, en la época del prefecto Francisco Basurto, siendo ayudados para su cimentación por todo el pueblo. De los 3 portales que se encuentran en la plaza Juárez, ésta obra, fue la última en construirse.

Su arquitectura marcó un antes y un después en la historia de la ciudad de Tlapa, puesto que a partir de su edificación se ha delegado en este inmueble sucesos culturales, sociales, políticos y de esparcimiento que han sido de gran relevancia para los habitantes de esta ciudad.

Compañeras y compañeros diputados el nombre que tradicionalmente llevan estos pórticos es el de “Portal Morelos”, esto a razón del biógrafo Moisés Pacheco en su documento denominado Apuntes para la Historia de Tlapa desde sus más lejanos tiempos, hasta el año de 1944 (publicado en el año 2014) el cual señala que en 1811 José María Morelos y Pavón, pasó por esta ciudad permaneciendo ocho días; la tradición asegura que pernoctó en una de las casas donde tiempo después se construyera este magnífico portal. Esta visita fue tan significativa pues quedó en la memoria de los Tlapanecos de ese entonces y motivó que al culminar la construcción de ese inmueble lo llamaran... Portal Morelos.

Otro de los hechos históricos que acontecieron en este portal, ocurrió durante la Revolución Mexicana. En 1914, los zapatistas que gobernaban la ciudad, se establecieron aquí atendiendo a las demandas de la gente y coordinaron las actividades de los núcleos revolucionarios de la región.

Después de la revolución, se realizaron reuniones públicas con intereses diferentes, resaltando los artísticos y sociales. Es más, de acuerdo con el testimonio del General Hermógenes Astudillo Ayala (QEPD), para el año de 1930 se acostumbraba que en las tardes de las fiestas patrias, en ese portal tocaban música con sones regionales para ser bailados por la gente. Posteriormente fue utilizado como “posada” o lugar de descanso por los originarios de las comunidades de la región que venían a hacer diligencias a esa ciudad.

Y a partir del año de 1970, aproximadamente, que se instaló el “Cine Elba”, este lugar se convirtió

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

prácticamente, en una zona de esparcimiento para toda la población.

En conclusión el portal Morelos con 148 años de antigüedad es un patrimonio cultural del cual los Tlapanecos se sienten orgullosos y lo valoran como un emblema de la ciudad y un atractivo visual e histórico para los visitantes.

CONSIDERANDOS

I.- Que el inmueble conocido como Portal Morelos, ubicado en calle Prolongación Abasolo s/n colonia Centro en Tlapa de Comonfort, se encuentra registrado en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH con numero de ficha 120660011002.

II.- Que se tiene conocimiento del oficio 401.3S.1-2023/152, de fecha 28 de marzo de 2023 suscrito por el Jefe de Departamento de Resguardo de Bienes Culturales y Encargado de Despacho de la Dirección del Centro INAH Guerrero; en respuesta a la solicitud del trámite 12-1918-23,

sobre la calidad monumental del inmueble conocido como Portal Morelos, donde informa que una vez consultado con el Área de Monumentos Históricos del Centro INAH Guerrero, así como con la coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, señala que “el inmueble que nos ocupa está contemplado como Monumento Histórico, por lo cual se determina que éste reúne las condiciones de calidad patrimonial para ser considerado dentro de la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.”...

III.- Que se tiene conocimiento del oficio de fecha 10 de abril de 2023 dirigido al C. Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort, suscrito por el delegado municipal de la colonia centro; en respuesta a la solicitud del trámite 12-1918-23, sobre la calidad monumental del inmueble conocido como Portal Morelos, y que toda vez que reúne las condiciones de calidad

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

patrimonial, se le solicita que este inmueble ya no sea ocupado por el comercio informal y que sea destinado para eventos culturales y artísticos a través del cabildo municipal, cuidando se preserve dicho lugar como uno de los monumentos históricos que tiene dicha ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de la Plenaria, el siguiente punto de acuerdo. En tal razón someto a la consideración de este congreso el asunto mencionado como de urgente y obvia resolución para quedar como sigue:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al C. Gilberto Solano Arreaga, Presidente municipal de Tlapa de Comonfort, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, coadyuve a la

rehabilitación del Portal Morelos de la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el uso de calidad patrimonial señalado en la normatividad oficial establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.

TRANSITORIOS:

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.

Segundo.- Remítase el presente acuerdo parlamentario al C. Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el portal web y en el canal oficial televisivo de esta Soberanía, para conocimiento general y efectos legales procedentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los 13

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

días del mes de abril del año dos mil
veintitrés.

Atentamente.

Diputado Masedonio Mendoza
Basurto